

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
Oficio N°: SESVER/DA/SRM/8597/2022  
Asunto: Se envía invitación a proceso Licitatorio.  
Xalapa - Enríquez, Ver., 19 de diciembre de 2022.  
Página 1 de 2

C. ARLETT TRUJILLO MENDEZ  
TAMPICO 41 PROGRESO MACUILTEPETL  
XALAPA, VERACRUZ.  
CORREO ELECTRÓNICO: [arletttrujillomendez@gmail.com](mailto:arletttrujillomendez@gmail.com)  
TELÉFONO: 288 136 3706  
No. DE PADRÓN DE PROVEEDORES: 45434  
P R E S E N T E

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el artículo 25 fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la **Licitación Simplificada Número LS-103T00000-059-2022**, relativa a la "Adquisición de Diversos Bienes, Insumos Informáticos y Mobiliario de Oficina para Diversas Áreas de Servicios de Salud de Veracruz", cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número **SSE/D-0105/2022** de fecha 20 de enero y número **SSE/D-0258/2022** de fecha 07 de abril del año en curso, así como el Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) Número **211110030010000/000077CG/2022** de fecha 25 de enero de 2022 y número **211110030010000/000172CG/2022** de fecha 25 de enero del 2022.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, previo al acto; la Recepción y Apertura de dichas Proposiciones se realizará el día **23 de diciembre de 2022**, a más tardar las **10:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N°: SESVER/DA/SRM/8597/2022

Asunto: Se envía invitación a proceso Licitatorio,  
Xalapa - Enríquez, Ver., 19 de diciembre de 2022.

Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3507.

ATENTAMENTE



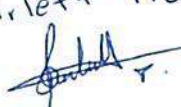
LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

CCP

✓ Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su Conocimiento.

ARCHIVO  
MINUTARIO  
FVC/VRC/Jahr

Elaboró: Jesús A. Hernández Rodríguez  
Revisó: P.T. ASEJ. Daniel Velázquez Pérez  
Autorizó: C.P. Verónica Ramón Cortina.

Recibí invitación  
Arlett + Trujillo Mendez  
 19/12/2022

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N°: SESVER/DA/SRM/8598/2022

Asunto: Se envía invitación a proceso Licitatorio.  
Xalapa - Enríquez, Ver., 19 de diciembre de 2022.

Página 1 de 2

**C.CRUZ SOL PALESTINA**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.**  
**CAUDAL 7B LA PRADERA XALAPA, VERACRUZ.**  
**TELÉFONO: 2283683147**  
**CORREO ELÉCTRONICO: [solpalestinac@gmail.com](mailto:solpalestinac@gmail.com)**  
**PADRÓN DE PROVEEDORES 37555.**  
**P R E S E N T E**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el artículo 25 fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la **Licitación Simplificada N° LS-103T00000-059-2022**, relativa a la "**Adquisición de Diversos Bienes, Insumos Informáticos y Mobiliario de Oficina para Diversas Áreas de Servicios de Salud de Veracruz**", cuyas bases se adjuntan al presente.

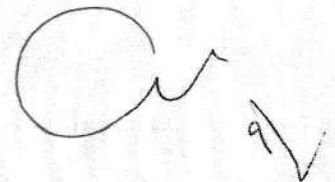
De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número **SSE/D-0105/2022** de fecha 20 de enero y número **SSE/D-0258/2022** de fecha 07 de abril del año en curso, así como el Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) Número **211110030010000/000077CG/2022** de fecha 25 de enero de 2022 y número **211110030010000/000172CG/2022** de fecha 25 de enero del 2022.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, previo al acto; la Recepción y Apertura de dichas Proposiciones se realizará el día **23 de diciembre de 2022**, a más tardar las **10:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.



Firma de Enterado  
Cruz Sol Palestina

Solu-Technology SA de CV  
19/12/22





**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**Oficio N°: SESVER/DA/SRM/8598/2022**

**Asunto:** Se envía invitación a proceso Licitatorio.  
Xalapa - Enríquez, Ver., 19 de diciembre de 2022.

Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3507.

**ATENTAMENTE**

**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
**SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**

C.C.P.

✓ Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su Conocimiento.

ARCHIVO  
MINUTARIO  
FVC/VRC/Jehr

Elaboró: Jesús A. Hernández Rodríguez.  
Revisó: P.T. ASEJ. Daniel Velázquez Pérez  
Autorizó: C.P. Verónica Ramón Cortina.



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
Oficio N°: SESVER/DA/SRM/8596/2022  
Asunto: Se envía invitación a proceso Licitatorio.  
Xalapa - Enríquez, Ver., 19 de diciembre de 2022.  
Página 1 de 2

C. LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ SANDOVAL  
GRANADA S/N ARBOLEDAS DEL SUMIDERO  
XALAPA, VERACRUZ.  
CORREO ELECTRÓNICO: [citequipamiento@gmail.com](mailto:citequipamiento@gmail.com)  
TELÉFONO: 228 237 5737  
PADRÓN DE PROVEEDORES 28854  
P R E S E N T E

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el artículo 25 fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la **Licitación Simplificada N° LS-103T00000-059-2022**, relativa a la "Adquisición de Diversos Bienes, Insumos Informáticos y Mobiliario de Oficina para Diversas Áreas de Servicios de Salud de Veracruz", cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número **SSE/D-0105/2022** de fecha 20 de enero y número **SSE/D-0258/2022** de fecha 07 de abril del año en curso, así como el Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) Número **211110030010000/000077CG/2022** de fecha 25 de enero de 2022 y número **211110030010000/000172CG/2022** de fecha 25 de enero del 2022.

Los participantes deberán entregar sus Propositiones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, previo al acto; la Recepción y Apertura de dichas Propositiones se realizará el día **23 de diciembre de 2022**, a más tardar las **10:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

Oficio N°: SESVER/DA/SRM/8596/2022

Asunto: Se envía invitación a proceso Licitatorio.  
Xalapa - Enríquez, Ver., 19 de diciembre de 2022.

Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3507.

ATENTAMENTE

✓

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.C.P.

✓ Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su Conocimiento.

ARCHIVO  
MINUTARIO  
FVC/VRC/Jahr

Elaboró: Jesús A. Hernández Rodríguez.  
Revisó: P.T. ASEJ. Daniel Velázquez Pérez  
Autorizó: C.P. Verónica Ramón Cortina.

Enterado 19 de diciembre de 2022

C. LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ SANDOVAL